

L a Mana, 08 de Diciembre del 2014.



Señorita :

ESTEFANIA CAPELO JARAMILLO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de "COSTANDINA S.A. la ha elegido , GERENTE GENERAL de la Compañía, por un periodo de cuatro años.

En esta calidad y de acuerdo al artículo décimo octavo del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de "COSTANDINA S.A.", constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de febrero de 2010 ante el Notario de Valencia, Abogado Wellington Ycaza Wong, e inscrita ante el Registrador Mercantil del Cantón La Mana el 27 de Julio de 2010.



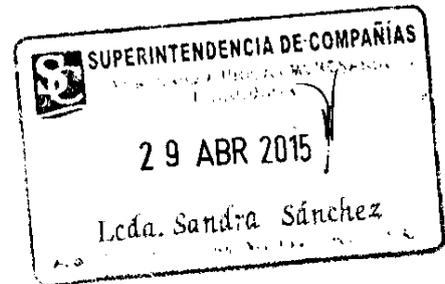
Muy atentamente

Gladys Marcela Jaramillo Pérez

SECRETARIO AD HOC

La Mana, fecha ut-supra.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de COSTANDINA S.A.



TG Capelo 1715903579
Capelo Jaramillo Tamara Estefania



NOTARÍA DEL CANTÓN VALENCIA
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS
ANTE MI, ABOGADO WELLINGTON BERNARDO ICAZA WONG, NOTARIO
TITULAR DEL CANTÓN VALENCIA, EN LA FACULTAD QUE ME
CONFIERE EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY
NOTARIAL VIGENTE.- DOY FE.- Que las firmas y rúbricas que se estampan al
 pie de la presente fueron puestas ante mí y corresponden, a la señora **GLADYS**
MARCELA JARAMILLO PÉREZ, con cedula de ciudadanía número uno siete cero
 cuatro uno dos cuatro uno ocho guión siete (170412418-7); y por otra parte la señora
TAMARA ESTEFANÍA CAPELO JARAMILLO, con cedula de ciudadanía número
 uno siete uno cinco nueve cero tres cinco siete guión nueve (171590357-9); quienes
 me presentaron dichos documentos, cuyas fotocopias se adjuntan como habilitantes.
 Y me expresan solemnemente que son las únicas firmas y rúbricas que utilizan en
 todo actos públicos como privados.- Y en fe de ello la firmo y sello en esta ciudad.-
 Valencia a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

2014/69

[Handwritten signature of Gladys M. Jaramillo Pérez]

GLADYS M. JARAMILLO PÉREZ
 C.C.Nº 170412418-7

[Handwritten signature of Tamara E. Capelo Jaramillo]

TAMARA E. CAPELO JARAMILLO
 C.C.Nº 171590357-9

AB. WELLINGTON B. ICAZA WONG
NOTARIO DEL CANTÓN VALENCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 NOTARIA UNICA DEL CANTON VALENCIA
 ANTE MI ABOGADO WELLINGTON BERNARDO ICAZA WONG, NOTARIO TITULAR DEL CANTON VALENCIA
 EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE ME CONFIERE
 EL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA
 LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE:- Que la fotocopia
 que antecede es exacta y conforme al documento
 Original que se me ha presentado y que otra fotocopia con
 la nota respectiva la he incorporado en el libro de
 Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría.
 Mi cargo
 Valencia, 11 FEB. 2015

[Handwritten signature of Wellington B. Icaza Wong]
NOTARIO DEL CANTÓN VALENCIA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN VALENCIA
 20 DE FEBRIL DEL 2015
 69
 25